



ENSAYO

Nombre del Alumno: Karol de María Martínez Méndez

Nombre del tema: unidades I Y II

Parcial: 2

Nombre de la Materia: Derecho Económico

Nombre del profesor: Flor de María Culebro Estrada

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 5

Pichucalco, Chiapas a 16 de marzo de 2025

Introducción

En el complejo de la economía moderna, el Derecho Económico emerge como una herramienta fundamental para garantizar el equilibrio entre el crecimiento empresarial, la justicia social y el bienestar público, no se limita únicamente a regular las actividades económicas, sino que también actúa como un motor que impulsa el desarrollo, protegiendo a los distintos actores del mercado, junto a la política económica, que guía la dirección de la economía de un país, el Derecho Económico forma parte esencial de la estructura que sostiene la estabilidad y el progreso económico, comprender esta interacción es clave para analizar cómo las leyes no solo organizan la economía, sino que también la moldean y la impulsan hacia un crecimiento más justo y sostenible.

Diferencia entre “Derecho Económico y el Derecho de la Economía”

A simple vista, pueden parecer términos parecidos, pero en realidad tienen enfoques distintos dentro de la regulación de la actividad económica.

- Derecho Económico:

Es una rama del derecho que regula, orienta y controla la actividad económica en función del interés público.

- ✓ Objetivo: garantizar que el desarrollo económico sea justo, equilibrado y sostenible, protegiendo tanto a los ciudadanos como al propio sistema económico. En este sentido, el Derecho Económico actúa como un marco normativo que define los límites y las reglas que deben seguir los actores económicos, ya sean empresas, consumidores o el Estado.
- ✓ Ejemplos: incluyen la legislación antimonopolio, la protección al consumidor y las leyes fiscales.

- Derecho de la Economía:

Se enfoca más en cómo las normas jurídicas influyen y se adaptan a los procesos económicos. No se trata solo de regular la economía, sino de entenderla como un fenómeno dinámico que interactúa con el derecho.

- ✓ Busca analizar cómo las políticas económicas y las leyes se condicionan mutuamente, adaptándose a los cambios sociales, tecnológicos y globales. Es decir, tiene un carácter más analítico y estratégico, estudiando el impacto de las decisiones jurídicas sobre la estructura económica.

Principales diferencias

- El derecho Económico es más normativo y persigue establecer reglas concretas para proteger el orden económico,
- El derecho de la Economía es más analítico y busca entender la relación entre la economía y el derecho, facilitando la adaptación del marco legal a los cambios económicos.

Aspectos de la rama de la ciencia jurídica

(ADN empresarial)

La ciencia jurídica es una disciplina que estudia el derecho como un fenómeno social, normativo y cultural, dentro de sus diversas ramas, surge una perspectiva relevante como lo es el vínculo entre la ciencia jurídica y el mundo empresarial, en este sentido, podemos hablar de su "ADN empresarial", es decir, los elementos esenciales que conectan la estructura del derecho con las necesidades, dinámicas y objetivos de las empresas modernas.

- Ramas principales: se divide en múltiples ramas cada una encargada de regular aspectos específicos de la sociedad. Entre las más importantes se encuentran:
 - ✓ Derecho Civil: Regula las relaciones entre particulares.
 - ✓ Derecho Penal: Sanciona las conductas que atentan contra el orden social.
 - ✓ Derecho Administrativo: Controla la actividad de la administración pública.
 - ✓ Derecho Laboral: Protege las relaciones entre trabajadores y patrones.
 - ✓ Derecho Mercantil: Enfocado en las actividades comerciales y empresariales.

El "ADN empresarial" de la ciencia jurídica se refiere a los aspectos esenciales que permiten la creación, funcionamiento y crecimiento de las empresas, protegiendo sus derechos y estableciendo sus obligaciones. Estos aspectos incluyen:

- Seguridad jurídica: la empresa necesita operar en un entorno donde las leyes sean claras, previsibles y estables. El derecho mercantil, por ejemplo, regula la constitución de sociedades, los contratos comerciales y la competencia leal.
- Protección de los activos: el derecho protege la propiedad intelectual, las marcas, las patentes y los bienes físicos y digitales de las empresas.
- Relaciones laborales: el derecho laboral establece las condiciones mínimas de trabajo, protegiendo tanto al empleado como al empleador para garantizar una relación productiva y justa.
- Regulación fiscal y financiera: la empresa debe cumplir con sus obligaciones tributarias y seguir las normas financieras, aquí el derecho tributario y financiero actúan como pilares.
- Responsabilidad social y ambiental: las leyes modernas exigen a las empresas no solo generar ganancias, sino también respetar el medio ambiente y contribuir al bienestar social.
- Resolución de conflictos: la ciencia jurídica ofrece mecanismos para resolver disputas comerciales de forma justa y eficiente, ya sea mediante tribunales o métodos alternativos

¿Por qué es necesario el Derecho Económico en el país?

Este es esencial ya que establece las reglas que equilibran la economía y protegen tanto al Estado como a los ciudadanos y las empresas; coordina la actividad económica para que el mercado funcione de manera justa y eficiente, sin dejar que el poder se concentre en unos pocos o que los derechos de los más vulnerables sean ignorados. Un país sin Derecho Económico podría caer en situaciones como monopolios abusivos, crisis financieras mal gestionadas, explotación laboral, o incluso corrupción desenfrenada.

- Razones claves que explican su importancia:
 - ✓ Equilibrio entre el mercado y el Estado: evita que el mercado se autorregule de forma descontrolada, estableciendo límites y asegurando que la competencia sea leal.
 - ✓ Protección a los consumidores: regula los precios, calidad de los productos y la publicidad para que los ciudadanos no sean engañados ni perjudicados.
 - ✓ Fomento del desarrollo económico: crea condiciones para que las empresas crezcan, inviertan y generen empleo, mientras el Estado promueve sectores clave como la industria o la tecnología.
 - ✓ Distribución justa de la riqueza: ayuda a corregir las desigualdades económicas y garantiza que las políticas públicas favorezcan el bienestar general.
 - ✓ Prevención de crisis: regula los mercados financieros y las prácticas comerciales para evitar burbujas especulativas, quiebras masivas y crisis económicas.

- Ventajas:
 - ✓ Estabilidad y confianza: al tener reglas claras, las empresas nacionales e internacionales confían más en invertir y expandirse en el país.
 - ✓ Protección del consumidor: Los ciudadanos están resguardados frente a fraudes, precios abusivos y productos de mala calidad.
 - ✓ Competencia justa: Evita los monopolios y fomenta que las empresas innoven y ofrezcan mejores precios y servicios.
 - ✓ Desarrollo sostenible: Promueve que las actividades económicas sean responsables con el medio ambiente y con la sociedad.
 - ✓ Control de la inflación y el desempleo: Facilita políticas que controlan los precios y promueven el empleo.
 - ✓ Atracción de inversión extranjera: Al garantizar estabilidad jurídica y económica, el país se vuelve más atractivo para los inversionistas globales.
 - ✓ Redistribución de recursos: Ayuda a que la riqueza generada por la economía no quede solo en manos de unos pocos, sino que llegue a más sectores de la población.

Orden económico nacional

Es el conjunto de principios, normas, instituciones y políticas que organizan y regulan la economía de un país. Su objetivo es equilibrar los intereses de la sociedad, el Estado y las empresas, promoviendo el crecimiento económico, la estabilidad y el bienestar social.

Este orden se basa en tres pilares fundamentales:

- La iniciativa privada: El sector privado impulsa la producción, el comercio y la innovación.
 - La intervención del Estado: El gobierno regula y corrige las fallas del mercado (como los monopolios o la desigualdad).
 - El interés social: Se busca que la economía beneficie a la mayoría de la población, no solo a una élite económica.
-
- Sus funciones principales dentro del orden económico son:
 - ✓ Definir la estructura económica: el Derecho Económico establece cómo deben funcionar los mercados, las empresas y el comercio.
 - ✓ Garantizar la libre competencia: evita la creación de monopolios y prácticas anticompetitivas que podrían dañar la economía o al consumidor.
 - ✓ Proteger al consumidor y a los trabajadores: asegura que las personas tengan acceso a productos seguros, precios justos y condiciones laborales dignas.
 - ✓ Regular la intervención del Estado: define cuándo y cómo el gobierno puede intervenir en la economía como fijar precios en sectores estratégicos o nacionalizar una industria si es necesario.

- ✓ Promover la equidad social y económica: a través de impuestos progresivos, programas sociales y políticas de redistribución, el Derecho Económico busca reducir las desigualdades.
- ✓ Controlar la actividad financiera y bancaria: regula el sistema financiero para garantizar la estabilidad monetaria y prevenir crisis económicas.

¿Cómo se aplica en la realidad?

Imaginemos que un país una empresa poderosa controla todo el mercado de energía eléctrica, esto podría llevar a precios excesivos y falta de competencia. Aquí entra el Derecho Económico para investigar y sancionar a la empresa si está violando las leyes de competencia, establecer tarifas máximas para proteger a los consumidores, permitir la entrada de nuevos competidores para equilibrar el mercado. De esta forma, se mantiene el orden económico nacional y se protege tanto al ciudadano como al mercado.

¿En qué artículo constitucional se establece?

El Derecho Económico no se encuentra plasmado en un solo artículo de la Constitución, sino que se fundamenta en varios preceptos que en conjunto establecen el marco jurídico de la actividad económica nacional. En conjunto, estos artículos conforman el capítulo económico de la Constitución, proporcionando las bases legales para la regulación y desarrollo de la economía nacional.

- Artículo 25: Establece que el Estado planificará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, regulando y fomentando las actividades que demande el interés general.
- Artículo 26: Dispone que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, en el que concurrirán los sectores público, social y privado.
- Artículo 27: Declara que la propiedad de las tierras y aguas dentro del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, y establece las bases para su uso y aprovechamiento, incluyendo la regulación de recursos naturales y la propiedad privada.
- Artículo 28: Prohíbe los monopolios y las prácticas monopólicas, garantizando la libre competencia y estableciendo las bases para la regulación de sectores estratégicos de la economía.
- Además, otros artículos como el 3º, 4º, 5º y 11º también contienen disposiciones relacionadas con aspectos económicos y sociales que complementan el marco del Derecho Económico en el país.

¿Qué es la política económica?

Es el conjunto de estrategias, decisiones y acciones que implementa el gobierno para influir en la economía de un país, su objetivo principal es lograr un crecimiento económico sostenible, mejorar el bienestar de la población y mantener la estabilidad económica. Esta política se aplica a través de leyes, regulaciones, programas y medidas concretas que afectan variables como el empleo, la inflación, el comercio, los impuestos y la inversión.

¿Cómo está implementada la política económica?

Se divide en varias ramas, cada una con mecanismos específicos para influir en distintos aspectos de la economía. Vamos a ver las más importantes:

- Política fiscal: Se encarga de los ingresos y gastos del gobierno.
 - ✓ Usa impuestos, subsidios y el gasto público para estimular la economía o frenarla cuando es necesario.
 - ✓ Ejemplo: Si hay desempleo alto, el gobierno puede aumentar el gasto público (infraestructura, programas sociales) para generar más empleos.
- Política monetaria: Controlada generalmente por el banco central, regula la cantidad de dinero en circulación y las tasas de interés.
 - ✓ Si hay mucha inflación, el banco central puede aumentar las tasas de interés para enfriar la economía.
 - ✓ Ejemplo: Si se bajan las tasas de interés, los créditos son más baratos y las personas y empresas invierten más.
- Política comercial: Regula las importaciones, exportaciones y tratados comerciales.

- ✓ Busca proteger las industrias nacionales o fomentar la apertura a mercados internacionales.
- ✓ Ejemplo: Un arancel a productos extranjeros protege la producción local.
- Política cambiaria: Controla el valor de la moneda frente a otras divisas (dólar, euro, etc.).
- ✓ Un tipo de cambio estable favorece el comercio internacional y atrae inversión extranjera.
- Política de ingresos: Regula salarios, precios y tarifas de servicios básicos.
- ✓ A veces, el gobierno fija salarios mínimos o controla el precio de productos esenciales como la gasolina o la electricidad.

Objetivos

- Crecimiento económico: Aumentar la producción de bienes y servicios.
- Pleno empleo: Reducir el desempleo y crear más oportunidades laborales.
- Estabilidad de precios: Controlar la inflación para mantener el poder adquisitivo de la gente.
- Equilibrio en la balanza de pagos: Buscar que las exportaciones y las importaciones estén balanceadas.
- Distribución equitativa de la riqueza: Reducir la desigualdad económica mediante impuestos progresivos y programas sociales.
- Estabilidad financiera: Evitar crisis bancarias, devaluaciones drásticas o colapsos económicos.
- Sostenibilidad ambiental: Cada vez más, se busca integrar el cuidado del medio ambiente en la política económica.

Época prehispánica

La economía de los pueblos mesoamericanos se sustentó principalmente en el trabajo humano, al no contar con máquinas o animales de carga. La propiedad, la caza y el cultivo de la tierra fue su principal sustento, los mercados son considerados urbanos donde gran número de personas se reunían para comprar y vender la mercancía que necesitaban en su vida diaria

Época Novohispana

Las actividades económicas como la agricultura, la minería, la ganadería o el comercio generaron fortunas a través de la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales

La Colonia

En términos económicos México presentó grandes atrasos en esta época que se debían a gran medida a la resistencia a cambiar las instituciones y las reglas de la economía vinculadas a intereses locales

1810

Debido a la opresión de los conquistadores españoles, Hidalgo y Morelos iniciaron con la búsqueda de la independencia del coloniaje la explotación española, iniciando una revolución social en contra de una forma de gobierno y de la explotación económica que se había prolongado por 300 años

1814

Pretendía velar por la protección de los pobres a través de la modernización de la opulencia y el aumento de su jornal que se traduciría en la mejora de sus costumbres, los alejaría de la ignorancia, la rapiña y el hurto

Parte de este texto plantea que los bienes deberían repartirse correcta y justamente de manera que nadie enriquezca en lo particular y todos queden socorridos en lo general

Conclusión

En definitiva, el Derecho Económico no es solo un marco normativo, sino un pilar que mantiene el equilibrio entre los intereses privados, el bienestar social y la estabilidad del mercado. Su función trasciende la regulación y actúa como un árbitro que asegura que las reglas del juego se respeten y como un motor silencioso que impulsa el desarrollo económico de manera equitativa, junto con la política económica, ambas disciplinas forman una dupla indispensable para guiar el rumbo de la economía nacional, adaptándose a los desafíos globales y garantizando que el crecimiento beneficie tanto a las empresas como a la sociedad en su conjunto.